

ACTA DE PREADJUDICACIONES Nro. 15/19

Viedma, 15 de Mayo de 2019

Expediente Nro. A/CM/0253/19

Licitación Privada Nro. 001/19

<u>Repartición:</u> PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO.-
<u>Objeto:</u> ADQUISICION DE BANDERAS Y MASTILES DESTINADOS A ORGANISMOS VARIOS.-
<u>Fecha de Apertura:</u> 15/04/19 <u>Firmas invitadas:</u> 7 <u>Participaron:</u> 2

OFERTA RECHAZADA

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo
2	2, 6 y 11	DISTRIBUIDORA MAYORISTA EN LIBRERIA S.A.	Por no cumplir con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a lo informado por la Dirección de Ceremonial y Protocolo a fs. 94.
2	3	DISTRIBUIDORA MAYORISTA EN LIBRERIA S.A.	Por no acceder al requerimiento de la Nota Nro. 530/19 de fs. 100, mediante la cual se solicitó rebaja por superar ampliamente el monto técnicamente estimado. Por tal motivo se rechaza por oneroso.

OFERTAS PREADJUDICADAS

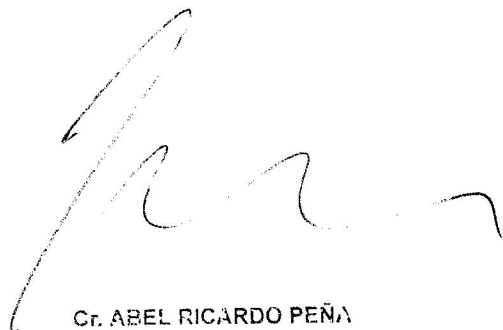
Nro.	Renglón	Oferente	Motivo	IMPORTE
1	4, 5, 8 y 9	LAURA BARBARA	Por mejor oferta vigente y válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, y al monto técnicamente estimado.	\$ 508.800,00
1	6	LAURA BARBARA	Por única oferta vigente y válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, y al monto técnicamente estimado.	\$ 40.560,00

2	1, 7 y 10	DISTRIBUIDORA MAYORISTA EN LIBRERIA S.A.	Por mejor oferta vigente y válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, y al monto técnicamente estimado.	\$ 50.105,97
---	-----------	---	--	--------------

TOTAL PREADJUDICADO

\$ 599.465,97

Esta Comisión de Preadjudicaciones aconseja: Declarar fracasados los renglones Nro. 2, 3 y 11 y adjudicar a la Sra. Laura Barbara los renglones Nro. 4, 5, 6, 8 y 9 y los renglones Nro. 1, 7 y 10 a la firma Distribuidora Mayorista en Librería S.A., de acuerdo a los motivos esbozados precedentemente.



Cr. ABEL RICARDO PEÑA
CONTADOR GENERAL
PODER JUDICIAL

